



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 425

Salta, 16 OCT 2009

RES. N° 918.09

Expte. N° 6312/98

VISTO:

La Resolución N° 825/09, por medio de la cual se fija el día 13 de octubre de 2009 como fecha de toma de posesión del Lic. GUILLERMO JUAN LLORET en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Economía II" – Carreras de Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes 2003) de esta Facultad, y por el término de cinco (5) años o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el Artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Guillermo J. Lloret ocupa un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Economía I" (Plan 1985).

Que la Asignatura "Economía I" - Plan de Estudios 1985 es equivalente a "Economía II" – Plan de Estudios 2003 (Resolución N° CS 321/03).

Lo establecido por la Resolución CS N° 420/99 – Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por finalizadas las funciones del Lic. GUILLERMO JUAN LLORET, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura "Economía I" (Plan 1985) de esta Facultad, a partir del 13 de octubre de 2009.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Gra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO